



SELO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS. ANO DE MIL
SETECIENTOS Y CINQVENTA
Y VNO.

Ordinario Savado 26 de Junio de 1751

En la Muy Noble, y Muy Real Ciudad de Mexico, y sala
de las causas de esta Corte de ella, Savado veinte y seis de Junio de mill
setecientos cinquenta y un año, los señores Jueces de esta Real Audiencia, se
juntaron a celebrar Cavildo Ordinario, como lo acostumbran, a saber,
los señores D. Diego Estanislao de Arce Intendente de esta Real Audiencia
de esta Ciudad; D. Joseph Gomez de la Calle, D. Juan Casullo, D. Cheito
val de Sion, D. Luis de Tenorio, D. Diego Pareja, D. Pedro Corbalan,
D. Juan Torralba Navarro, D. Gaspar de Pina, D. Mateo
Dardalla, y D. Francisco Lopez regidores.

Seyendo Juan Belda, Andres de Espinosa, Jph Garcia Tono, y
Francisco Chico suados.

Notas...

Se leyeron las notas del Cavildo antecedente; esta Ciudad traviendo
de las oydo, quedo en su yntendencia.

Amosonamiento
de esta Villa de Ben.

Los señores D. Pedro Covarrubias, y D. Gaspar de Pina regidores Comisarios
nombrados, para asistir al deslinde, y amosonamiento de esta Villa de Beniel
perteneciente al V. Marques de ella, tambien regidor, en fuerza del Real
Privilegio, presentado en Cavildo de veinte y uno del corriente: Dieron
Cuenta aver pasado esta diligencia acompañados de Fran. Co. Laguna
escribano theniente de este Ayuntamiento, lo que se practico en
veinte y tres de este mes, dia aporaxado para ello, con concurrencia del
Juez Comisionado, que manifesto verdo, y el escribano receptor, que se acom
pañaba, dos Alcaldes, que dijeron lo eran de esta villa, y otras personas
al tiempo de dar principio a esta mesonera, que fue esta Cumbre de una